Comisión de Deporte

LXVI/CD/05

Chihuahua, Chih., 14 de diciembre de 2018.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Deporte,** que se celebrará el día **martes 18 de diciembre** del año en curso, **a las 15:00 horas**, en la **Sala Víctor Hugo Rascón Banda**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA UNICAMENTE PARA CITATORIOS

Lourdes Valle A.

DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ
PRESIDENTA

VALIDA UNICAMENTE PARA CITATORIOS

Marisela Terrazas M.

DIP. MARISELA TERRAZAS MUÑOZ
SECRETARIA

C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PANAL.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.
C.c.p. Lic. Jorge Bermúdez Allande, Coordinación Técnica del Grupo Parlamentario del PAN

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Deporte

LEGISLATURA
LXVI/CD/05

Orden del Día

Sala Víctor Hugo Rascón Banda 15:00 hrs.

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

IV.- Proyecto de dictamen que se pone a consideración en relación a la siguiente iniciativa:

Asunto 113
Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 93 bis a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, con el objetivo de impulsar un esquema de reconocimiento a deportistas indígenas, con discapacidad y adultos mayores destacados.
Iniciador o Promovente: Dip. Misael Máynez Cano (PES)

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 18 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho